



FEDERACION ANDALUZA DEL DEPORTE DE ORIENTACION

Polideportivo Municipal, Plaza Carlos III, s/n - Santa Fe - 18320 GRANADA
Tfno.: 615.40.91.47 <http://web-fado.com> E-mail: presidentefado@gmail.com
N.I.F. nº V-18.291.369
Inscrita en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas (RAED) con el nº 99.053

ACTA ASAMBLEA ORDINARIA

A las 11,11 horas del día 25 de Julio de 2020 se inicia la Asamblea en el Edificio del Pósito de Loja con los siguientes participantes:

Estamento de Clubes: Antonio Jiménez Martín (Veleta)
Jose Antonio Martin Valiente (Adol)
José Luis Rodríguez Súnico (Fundí-O)
Antonio Garcia Guerrero (Coma)
Antonio Martínez Valderas (Cohu)
Angeles Ruiz Menacho (Los Pinos)
Eduardo Gamarra Moreno (Montellano)
Carlos Rescalvo Palomares (Villacarrillo)

Estamento de Deportistas : Noelia de la Torre Palomo
Judith Barclay
Juan Francisco Marin Vargas

Estamento de Técnicos: Santiago G. Pérez Martín
Yolanda Pérez Gonzalez

Estamento de Jueces: Antonio Rodríguez Montoro (Presidente)

Invitados Encargados: Manuel Maria López Listán (Calendario)
Abel Jesús Otero Ramírez (Reglamentos)
Encarnación Cardona Gálvez (Tesorera)
Delegados Territoriales

En ausencia del Secretario, hace del mismo Angeles Ruiz Menacho.

- Se deja pendiente el primer punto por no estar disponible el Acta.

- En el punto 2 el Presidente informa de forma generalizada sobre lo concedido para 2020 detallando las concentraciones y los posibles aspirantes en:

- Algodonales
- Los Pedroches
- Curso de Navidad
- MTBO Finlandia
- MTBO Portugal
- Pirineo Catalán
- Soria y Navarra
- Turquía
- Hungría

Las cuantías concedidas por La Consejería son: FOGF 10110 Euros y TDR 50416 Euros. Se aprueba por unanimidad.

El Presidente en el punto 3 presenta los Balances, Activo, Pasivo así como las Ganancias y Pérdidas, elaboradas por el Asesor, surgiendo una duda sobre Aplicaciones Informáticas por Yolanda, queda en llamar al Asesor para aclararla. Se aprueba por unanimidad.

En el punto 4 Manolo López hace una lectura de lo que hay hasta la fecha, informando el representante del Coma que el Trofeo de la Legión posiblemente no se haga, se insta de que lo intenten hasta lo que se pueda. También peligrará el C.A. de Rogaine, por no celebrarse el Nacional. el representante de O-Trail informa del traslado del O- Trail de Láchar al 4 del 10.

En cuanto al Calendario de 2021 se abre un nuevo plazo de peticiones hasta el 31 de Agosto, teniendo preferencia los que lo han pedido hasta ahora.

Se aprueba por unanimidad.

Presentado a cada uno el Calendario PDT 2020 se aprueba por unanimidad.

En el punto 6 de Aprobación del Presupuesto se presenta un ejemplar del mismo, el Presidente lo explica y se aprueba por unanimidad.

En el punto 7 el organizador del Cadeba 2020 explica la situación del mismo e informa que se traslada de ubicación la carrera del domingo por ingerencia de los cazadores, se hace incapié en que solo será para las categorías oficiales.

El Presidente explica todo el proceso a seguir y se toman las siguientes decisiones: - Los Clubes que representan a la Fado en la Fado son: Coma, Veleta, Adol y Fundio, así como el Presidente de la Federación, se ha tomado en consideración el número de Licencias de 2019.

- Las Elecciones Andaluzas se convocarán antes del 10 de Septiembre y se harán por circunscripción única.



- Se quita un representante a Coma, por no tener Juez, se le cambia Sun-o que si tiene, creandose una plaza para el Club Altera, que lo había pedido, quedando el reparto como sigue: Coma : C + 2D + T

Veleta: C + D + T + J

Adol : C + 3D

Fundio: C + D + T

Sherpa: C + D

Montellano: C + D

C los siguientes : Cohu, Surco, Califas, Los Pinos,
Villacarrillo y Altera.

SunO: J. Siendo C club, D deportista, T técnico y J juez.

En Ruegos y Preguntas, se plantean los siguientes:- Que el Presidente explique a la Junta como funciona nuestro deporte y si no, ir al Defensor del Pueblo Andaluz. - Que el Acta figure en un sitio visible y que se intenten hacer cursos de Nivel 1. De todo ello se toma nota para su solución.

Sin más asuntos se cierra la sesión en el mismo lugar a las 15,00 horas del día 25 de Julio de 2020

El Presidente:

La Secretaria Provisional:

Antonio Rodríguez Montoro

Angeles Ruiz Menacho